The New Hork Times

13/09/2024

LEGISLATIVO





¿La elección de jueces hará que los tribunales mexicanos sean mejores o más políticos?

Un cambio radical haría que miles de jueces, desde los juzgados locales hasta el Tribunal Supremo, fueran elegidos en lugar de designados.







By Emiliano Rodríguez Mega and James Wagner Reporting from Mexico City

El jueves se produjo un cambio histórico en México al aprobar la mayoría de sus 32 estados una revisión del sistema judicial del país. En un cambio monumental, miles de jueces serán elegidos en lugar de nombrados, desde los juzgados locales hasta el Tribunal Supremo.

La medida podría dar lugar a una de las revisiones judiciales de mayor alcance de cualquier gran democracia y ya ha provocado una profunda división en México.

Sin embargo, la aprobación de la legislación como ley era prácticamente una conclusión inevitable el jueves, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de publicar el proyecto de ley el domingo, en vísperas del Día de la Independencia de México. "Es una reforma muy importante", dijo López Obrador, cuyo mandato de seis años termina a finales de mes, durante su conferencia de prensa diaria. "Es reafirmar que en México hay una auténtica democracia donde el pueblo elige a sus representantes".

El presidente saliente y su partido Morena han defendido la reforma del sistema judicial como una forma de reducir el soborno, el tráfico de influencias y el nepotismo y de dar más voz a los mexicanos. La sucesora de López Obrador, Claudia Sheinbaum, asumirá el cargo el 1 de octubre y ha respaldado plenamente el plan.

The Contention Over Mexico's Plan to Elect Judges, Explained - The New York Times (nytimes.com)